

SESION ORDINARIA N°63 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 17 de Marzo de 2014, siendo las 17:03 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°63 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ANGEL BOZAN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretario Municipal Suplente Sr. **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**, asiste el Director de la Secretaría de Planificación Sr. **MARCO ANTONIO PIÑA PAREDES**, el administrador municipal don **MARCELO COFRÉ ZEPEDA**, Director de Control don **VICTOR FARIÑA**, don **ARIEL GOMEZ MUÑOZ**, Secretario General de la Corporación de Educación, Asesora Jurídica la Srta. **EVELYN VIGNOLIO RIQUELME**, don **FREDDY CARRASCO SALAZAR**, Director de DIMAO, Directora de DIDECO doña **CARMEN CALDERON HIDALGO**, Director de Obras Municipales, don **CRISTOPHER KARAMANOF OLGUIN**, Directora de Administración y Finanzas, doña **VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Directora de Tránsito Suplente, doña **XIMENA MORALES CARRASCO**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDA	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO	CONCEJAL	: SR. NICOLAS ROMO CONTRERAS

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

- ✓ Acta Sesión Ordinaria N°61 de fecha 24 de Febrero de 2014.

II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- R.R.H.H. informa movimiento de personal N°05 de fecha 12 de marzo 2014.-
- 2.- Informe del Consejo para la Transparencia que señala que Municipio mejoró del 29% al 65%.
- 3.- Cambio de Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades
- 4.- Alcalde de Buin constituye Comisión de Energía en la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 5.- Programación Fiesta de la Vendimia
- 6.- Salud informa campaña del PAP
- 7.- Educación Informa sobre implementación del Liceo Técnico Profesional en la Población Manuel Plaza.

III.- TABLA ORDINARIA:

- 1.- Acuerdo para asignación nombre de Loteo, calles y pasajes ubicados en camino Longitudinal Ruta 5 Sur N°2110 localidad de Linderos

IV.- HORA DE INCIDENTES

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

- ✓ Acta Sesión Ordinaria N°61 de fecha 24 de Febrero de 2014.

No hay observaciones, se da por aprobada el acta N°61.

II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- R.R.H.H. informa movimiento de personal N°05 de fecha 12 de marzo 2014.-

No hay consultas ni observaciones, se continúa con el segundo punto.

2.- Informe del Consejo para la Transparencia que señala que Municipio mejoró del 29% al 65%.

Como se informó el año pasado, el Consejo para la transparencia dio un informe donde se señalaba que el municipio tubo un 29% de transparencia, de acuerdo a los parámetros que el consejo mide cada año a través de una consulta que le hace directamente al municipio y en base a la revisión que hace de los antecedentes que están en los instrumentos pertinentes de transparencia, y este año llegó el nuevo informe y se me indicó que el parámetro subió al 65%. Deja con la palabra al Director de SECPLAC, relata, tal como lo mencionó el alcalde la información recibida hace unos días atrás del Consejo para la Transparencia donde refleja el Rankin anual que elabora para todos los servicios públicos, tomamos conocimiento de la mejora que obtuvo, porcentajes de cumplimiento a las distintas exigencias que están los organismos públicos, la información que deben publicar y transparentar, tanto activo como pasivo, hemos mejorado de un 29% a un 65%, es una información pública que está publicada en el Consejo para la Transparencia, la cual nosotros tuvimos acceso, eso es para que todo el mundo sepa los estándares que se está aplicando a la transparencia municipal.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, comenta, me parece bien pero me parece que falta, yo hoy día acabo de realizar un reclamo en el Consejo para la Transparencia porque se han cumplido los plazos y no se cumplió con respecto a solicitud de transparencia que yo he realizado, y hay tres cosas más que he solicitado por transparencia y tampoco me han llegado, en todo lo que es 2013-2014, quizás sea porque es conmigo, no ha funcionado nada de lo que yo he pedido por transparencia. Agrega el Director de SECPLAC que al momento que el indicar indique 100% el indicar será mucho mejor.

El alcalde dice que hay que revisar los parámetros que están más deficitarios para mejorarlos el próximo año, lo importante es que ha habido un aumento y sin duda estas son cosas porcentuales que en algunos casos no se cumple 100%, pero son casos, lo importantes es la valoración que hace el Consejo para la Transparencia y es un Consejo Autónomo del Estado y sin una descripción política o partidista de ningún Gobierno de turno, por lo cual yo valoro este tema y lo valoro sobre todo cuando existen medios de comunicación aquí en Buin, que se dedican, medios de comunicación fascista, que se dedica permanentemente a mentir en contra de este alcalde, ese medio de comunicación que se dedica a ridiculizar al alcalde, bajo una perspectiva de discriminación, ese medio de comunicación que algunos vecinos van y después dicen, No, no teníamos idea y se hacen los tontos, y ese medio de comunicación nos critica permanentemente frente a eso, destacamos este porcentaje que además ha aumentado, según lo que me indica aquí Marcelo, al 70,81%. Es parte de nuestra gestión, y es nuestra intención de que las cosas sean más transparentes, la mentira brilla y brilla, pero al final siempre se pilla, es un dicho popular que hay que destacar.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, comenta, es bueno destacarlo que estemos mejorando en el tema de transparencia, es importante valorar eso, ahora es importante que los concejo se sigan transmitiendo en línea, justamente para eso, para que la gente tenga una visión de lo que realmente aquí se discute, informe como estos que se dan a conocer, es aquí donde se deben plantear algunos temas, para que no se diga nada por fuera.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, solamente quería agregar, alcalde que saquemos con poner en concejo en línea si nos sacan de contexto, nos ridiculizan, acá los dos colegas son parte de esa fábrica, porque es una fábrica de una radio ultra derecha, una radio mentirosa que ellos son parte de esas mentiras y las fabricas ahí, es una fábrica de hacer mentiras.

El alcalde agrega, pasamos al siguiente tema se da por informado el tema de transparencia y solamente instando a las unidades técnicas municipales a que mejoren los porcentajes y pasemos de la media a niveles más altos.

3.- Cambio de Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades

El alcalde dice, solamente consignarlo en este concejo que el actual alcalde de la Cisterna entregó el mando al nuevo Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, al alcalde de Maipú Votorí, y dentro de otras funciones también me encomendaron constituir la comisión de energía de la Asociación Chilena de Municipalidades, una labor que comenzamos a desarrollar hace dos semanas en función de fortalecer las políticas energéticas a favor del municipio, eso doy por informado.

El alcalde da la palabra al Diputado don Leonardo Soto, quien me ha pedido presentarse en este concejo, saluda al Concejo Municipal y dice, amigos concejales, organizaciones de Buin, de Bomberos, Ferias Libres, saludar alcalde, este encuentro, quise venir hoy día como una de las primeras actividades con el mundo municipal del distrito a presentarme como el nuevo diputado de este distrito N°30, el día martes pasado como todos pudieron ver en televisión, asumieron las nuevas autoridades en poder ejecutivo, en el poder legislativo, tengo el honor y el privilegio de representar a mi distrito, donde yo he sido nacido y criado y estoy muy gustoso de ponerme a disposición de este concejo, sé muy bien que Buin atraviesa difíciles momentos, desde el punto de vista financiero, sobre todo en algunos ámbitos de la gestión municipal y de la educación, claramente esta es una situación de desmedro que los pone en conflicto para cumplir con sus responsabilidades con la comunidad, eso ya es sabido por todos, el día viernes pasado tuve una reunión con el alcalde, donde me puse a disposición a través de la comisiones que integran el poder legislativo, y también con las autoridades de gobierno con el objeto de ir aunando esfuerzos para sacar adelante a Buin.

Buin necesita mucha ayuda alcalde, lo sabemos y yo me vengo a poner como primer diputado a disposición de lo que ustedes dispongan, creo que se inicia un ciclo político muy especial, como nunca se plantean cambios profundos en la institucionalidad, hace dos o tres días atrás, la nueva presidenta, mi presidenta, ha anunciado que va a desmunicipalizar la educación, ese es un cambio grandísimo en relación a la manera que se ha ejercido la educación municipal, y yo me voy a poner al servicio de esa tarea y espero también que este concejo municipal y este municipio también pueda llamar hacia ese único objetivo que tenemos todos, que podamos entregar a las futuras generaciones una educación de calidad, gratuita y que sea entendida como derecho social y no como un bien de consumo como lo hemos conocido, cuente conmigo señor alcalde, cuenten conmigo concejo municipal, cuenten conmigo organizaciones de Buin, ese es el mensaje que hoy día les traigo.

El alcalde agradece y pregunta al concejo si hay consultas.

El Concejala Silva expresa, le da la bienvenida al Diputado, trabajamos bastante en el sentido de logra un Diputado en terreno, eso habla muy bien de usted, venir a presentarse ante las autoridades, le damos la bienvenida como Diputado, como autoridad y que nos ayude en todos los temas que tenemos que sacar adelante, el tema del hospital, vivienda, tenemos grandes trabajos que hacer ahí, tema de salud y todo lo que requiera nuestra comuna.

Agrega el Diputado que ya estamos trabajando, la semana pasada estuvimos acompañando a un grupo de vecinos del a población el diamante, que estaban encerrados, por algunas decisiones de Ferrocarriles del Estado, acompañé al alcalde a la Concejala a reuniones bien duras, pero finalmente se logró el objetivo. Eso marca un poco el sello que quiero imprimir a esto, estar en terreno cuando se necesita, tenemos tiempos limitados por la responsabilidad del Congreso, pero cuando sea tiempo distrital, no tengan duda que aquí estaremos.

Agrega el Concejala Calderón, le doy la bienvenida, lo conozco hace varios años, y creo que volver a tener después de mucho tiempo, un Diputado de la zona, porque desgraciadamente, el último diputado, como lo he dicho varias veces aquí en este concejo, aunque se haya ido vale la pena recordarlo, y desgraciadamente tuvimos ausente y también en los últimos años estuvo ausente, ya que se dedicó hacer campaña, llevamos mucho tiempo sin diputado y quizás a veces la gente se olvida de qué manera puede ayudar un Diputado, confunde lo que es asistencia social, con la labor de diputado y espero que se trabajen buenos proyecto que vayan en beneficio de la gente de la comuna.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, quiere dar la bienvenida al Diputado, espero que tengamos la mejor de las comunicaciones, y me sumo a las palabras de Ramón, podemos tener participación a esa agenda legislativa que tú hablas y muchas gracias por tu presentación, y estar acá presente.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, también desea mucho éxito al nuevo Diputado, y contemos con su presencia cuando la comunidad y nosotros lo necesitemos, y sé que estará siempre atento a las necesidades de la comuna, felicidades mucho éxito, que sea en bien de la provincia y de la comunidad.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, felicita y da la bienvenida y sabemos que contamos con usted, lo tenemos presente, lo sabemos, estuvimos en campaña y como Diputado no me cabe la menor duda que hará todo lo posible por sacar los temas que nos compete a la comuna.

El alcalde da la palabra al Concejal Araya, le deseo mucho éxito en su gestión legislativa, y que nos represente bien a todos los ciudadanos de esta comuna.

El Diputado don Leonardo Soto agradece.

El alcalde igualmente le felicita y agradece desde ya su compañía en el tema de EFE, y que cualquier gestión que nosotros requiramos a estar presente, tal como dijo el Concejal Calderón, en el sentido que necesitamos un Diputado presente en los temas legislativos y también en los temas de gestión de los grandes proyectos de nuestra Comuna de Buin, no hemos tenido Diputado en los últimos cuatro años, en los últimos ocho años! Lo queremos ver junto a la comunidad, junto a este municipio respaldando las buenas ideas, así que le vaya muy bien en su gestión, y también gracias por esta demostración cívica de venir a saludarnos como Diputado Electo a este concejo.

El Diputado agradece, y dice que ha puesto su agenda a su disposición, tenemos la última semana de cada mes como semana distrital, ahí podemos programar reuniones, actividades, gestiones, la idea es que saquemos adelante Buin. Por lo pronto comprometo mi asistencia la a Fiesta de la Vendimia, es una de las mejores fiestas de Chile, ahí nos veremos con todos los Buinenses.

Continuamos con el punto seis, después seguimos con Fiesta de la Vendimia.

6.- Salud informa campaña del PAP

El alcalde dice que es importante que como concejo, podamos ayudar a difundir, orientar estos temas que de repente están en las instituciones, que nosotros dirigimos y que se ven como rutinarios o menores y son tremendamente importantes, nosotros como concejo también ayudemos a difundir, entrega la palabra a la Directora de Salud, dice les traje una minuta que cuenta un poco la importancia que se ha generado para la dirección de salud, la prevención del cáncer cérvico uterino en las mujeres es una de las muertes más comunes que tienen las mujeres, y como atención primaria es poder prevenir, a través del examen Papanicolaou, el PAP, fomentar la toma de este examen en la comuna, en las mujeres de 25 a 64 años, para poder detectar precozmente este cáncer, el cáncer cervico uterino es uno de los que se detecta precozmente es el que tiene mejor pronóstico de cura, nosotros hemos iniciado en este mes, que es el mes de la mujer, operativos de salud por sector, donde estamos fomentando y realizando campaña educativa, fomentar a que las mujeres se realicen el PAP, esta campaña comienza hoy, es una estrategia de salud que viene hace muchos años, pero cada vez la meta se hace más grande para nosotros, es una de las metas más duras a cumplir, para la atención en salud, este año casi once mil mujeres tienen que tener sus PAP al día, vigente, por lo tanto ustedes que se relacionan con la comunidad, que están en terreno, es importante que nos ayuden a fomentar también este tipo de iniciativa, porque las mujeres no son muy cercanas a realizarse este examen, les dejo la minuta, porque es importante que ustedes se informen y nos ayuden a convocar a las mujeres. Esta es una de las prestaciones que se hace de manera espontánea, si la mujer va al centro de salud se puede hacer el PAP en el momento y si hubiera mucha demanda, dentro de las 24 horas siguientes se le da la hora para poder tomar el examen, por lo tanto está disponible siempre una agenda para que las mujeres puedan tomarse el PAP.

Nosotros ya realizamos un operativo en salud en el contexto de saludar a la mujer en su día, regalársela, hicimos algunas prestaciones entretenidas, masajes, peluquería, pero también hicimos exámenes preventivos y fomentamos para que las mujeres se realicen el PAP, ya lo hicimos en el sector de cordillera en Alto Jahuel, lo hicimos este viernes en Maipo y este viernes nos toca el sector más grande que es el sector urbano, para que ustedes también puedan convocar a la gente a esta actividad, que es el 21 de marzo, y reciban información por atenciones que realizamos en salud, pero principalmente la toma del PAP.

El alcalde consulta, hay un promedio de cuántas mujeres se realizan este examen, en la Comuna?

Responde la Directora de Salud, la meta nuestra es diez mil novecientos noventa y cinco mujeres, se subió muy poquito, un 5% a lo que era el año pasado, nunca bajamos de las diez mil mujeres que debemos tener con su PAP vigente, considera vigente tres años, es una meta bastante compleja, porque las mujeres no van espontáneamente, hay que buscarlas, ir a las casas, hay que pesquisarlas cuando se van a realizar otra prestación de salud, por lo tanto esta meta es una meta bastante importante para nosotros.

Como podemos ayudar nosotros?, consulta el alcalde

La directora de salud informa; nosotros vamos a realizar una campaña, vamos a poner lienzos en las calles, realizaremos una campaña puerta a puerta, pretendemos enviar cartas a los domicilios para fomentar que las mujeres se acerquen, pero ustedes que están en contacto con la comunidad, indicarle a las mujeres, entre 25 y 64 años que acudan a sus centros de salud donde están inscritas, pueden ser las postas, lo más importante es convocar a las mujeres que asistan a su centros de salud.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, hay un sector determinado donde hay menos acceso a la mujer? Responde la Directora de salud, en general es más la gente urbana, el sector urbano es un poco más reacia, el centro de Buin, que es la gente que se atiende directamente en el Héctor García, es aquí donde acuesta más que las mujeres lleguen, en el sector cordillera las mujeres son muy responsable, en el sector rural cuesta menos, en el sector del centro en donde necesitamos mayor difusión, además son el mayor número de mujeres del sector centro.

Consulta el Concejal Romo, trabajan con la Junta de Vecinos? Responde la Directora de salud, estamos trabajando con juntas de vecinos, organizaciones sociales, todos son medios de difusión y este también es un medio de difusión importante.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, agrega que es un tema que si nos ha preocupado y quiere saber qué ocurrió con el tema de la persona que cometió un error con un medicamento, en que situación está eso? Responde la Directora de Salud, en este momento se está realizando una investigación sumaria para ver cuáles son las responsabilidades administrativas, que es por un tema que nos compete a nosotros, entiendo que la familia igual puede hacer acciones legales, eso tiene otro tenor, por nuestra parte nosotros estamos revisando todo lo que pasó y vamos a tomar las medidas que sean necesarias, si es que encontramos algún procedimiento que no se hiciera bien, reforzarlo y tratar de instalar los planes de mejora que sea necesario.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, me parece estupendo que se realicen estos programas, para prevenir el cáncer de útero, también me preocupa el examen de mamografía, no tenemos nosotros cobertura? Responde la directora de salud, nosotros tenemos cobertura, nos pasa con las mamografías que como nosotros no las hacemos directamente, tenemos que comprar el servicio y tenemos cupos limitados, por lo tanto generalmente lo que tienen que hacer las mujeres es ir y registrarse en los centros y cuando nos van llegando los cupos, nosotros vamos llamando a las mujeres, el año pasado tuvimos un cupo de 200 prestaciones y siempre son más mujeres, vamos seleccionando los más prioritarios, aquellas mujeres que tienen alguna protuberancia, los enviamos primero, la mujer sobre los 40 años debería iniciar un examen físico, eso puede ser una vez al año y no tiene restricción para nosotros, porque lo hacen nuestras mismas profesionales matronas.

El Alcalde consulta, sobre el tema que planteaba el Concejal Calderón, la familia afectada por esa mala medicación, cual es la situación en este momento? Responde la Directora, nosotros hemos estado en constante cercanía con la familia, de hecho desde que paso y antes de que saliera por televisión ya se habían hecho las visitas domiciliarias correspondientes, porque estos fueron dos casos, cuando se detectó el segundo caso, nosotros en realidad hicimos un barrido por todas las familias que se habían entregado medicamentos, porque en algún momento pensamos que podría haber sido un problema de rotulado y de hecho vino hasta el Servicio de salud a colaborarnos en eso, porque pensábamos que deberíamos generara alguna alerta sanitaria, por lo tanto se recorrió todas las familias que se habían entregado medicamentos, estaba todo correcto, lo que se ha hecho estar en constante compañía de la familia, para ir viendo la evolución de cada uno de los casos y para estar a disposición de lo que ellos requieran, no hay riesgo, en este momento están los dos casos fuera de riesgo.

El alcalde indica que se pasará a ver el punto que estaba pendiente, Fiesta de la Vendimia, donde invita a la encargada de turismo a exponer, se está programando para este fin de mes, tienen en sus manos el Concejo Municipal, el primer afiche y hoy aproveché de invitar al intendente y estamos haciendo los esfuerzos para que venga la presidenta.

5.- Programación Fiesta de la Vendimia

El alcalde da la palabra a la encargada de turismo, para que nos informe como se está desarrollando, relata, la Fiesta de la Vendimia es el 28-29 y 30 de marzo en el Parque O'Higgins, tenemos una parrilla artística, una programación para el día viernes, sábado y domingo, como ustedes pueden ver tenemos grupos y un show destacado que es bien tarde-día tarde va a ver show local, folclórico, los artistas más fuertes para el día viernes banda Conmoción y Mario Guerrero, el sábado Daniel Muñoz y Hechizo y el día domingo, Tito Fernández y Villa Cariño, son el show más fuertes, obviamente que vamos a destacar lo folclórico local, damos espacios también a nuestros artistas locales. La encargada de Turismo, la Sra. Mariela Torres exhibe el plano e indica las ubicaciones de escenario, pabellón del vino, artesanos y sector gastronómico. La copa se venderá a \$5.000.- con cuatro degustaciones, vamos a tener 12 viñas en el sector del vino que ya están confirmadas, Viña Santa Rita, Viña Carmen, Pérez Cruz, Concha y Toro, Viña Richard, Torres del Paine, Viña Chépica, Viña Casa Lobo, Viña Bisquertt, Viña Lo Marchant, Viña Casa Familiar Mandinga y un invitado especial que es el Liceo Agrícola Los Guindos, quien va a mostrar la producción de su vino orgánico y productos que ellos producen. El alcalde agrega, también estamos haciendo los esfuerzos porque venga la Viña Cousiño Macul, que tiene viñedos en Paine y en Buin y es la única viña que en su etiqueta destaca que sus vinos vienen de los viñedos de Buin, Valle del Maipo.

Continúa la encargada de turismo, en el tema de valores, nos regimos por la ordenanza 2014. Los stand de artesanos son de 3x3, comida al paso 5x3, y los stand que más bien son restorán son 8,5 x 24 metros aproximadamente.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, quiere felicitar a Mariela, se ve que acá hay un trabajo muy bueno, hay una propuesta muy clara, que resulte todo bien, quisiera saber que ocurre con el tema que yo propuse, donde en el Muni-Movil poner una persona que regale pulsera a los niños, con identificación nombre y número de teléfono en caso que se extravíen, porque en la semana Buinense hubo mucho niño perdido. La encargada de Turismo responde que se habló con PDI, ellos cuentan con un sistema de identificación para los niños, por el riesgo de que los niños se extravíen, el tema es que no tienen muchas pulseras, estamos tratando de ver cuáles son las posibilidades de financiar este tema y es una muy buena precaución para la familia. Concluye el Concejal Romo y felicita a la encargada.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, quiere mencionar y solicitar apoyo a carabineros, para las personas, ver el tema del tránsito, apoyo y fiscalización con los inspectores, y me gustaría saber si está considerado un equipo de limpieza, responde la encargada, hay un plan de aseo ya programado, vamos a contratar una empresa de limpieza más el apoyo de DIMAO, y con respecto a carabineros, tenemos una reunión este miércoles, para una coordinación con carabineros, PDI, bomberos y la empresa de guardias también contratada para darle más seguridad al evento.

El alcalde expresa, es importante el tema de carabineros, en la Semana Buinense habían muchos niños chicos que andaban haciendo desorden y espero que no nos empañen la Fiesta de la Vendimia, carabineros se puso en forma bastante positiva, una buena cantidad, un poco severos, pero algunas inquietudes de algunos jóvenes lo ameritaba, pero en términos generales muy bien. También mencionar que hablé con el mayor de carabineros y no tiene ninguna dificultad y está dispuesto, está realizando todas las gestiones para que haya una buena presencia policial, para la Fiesta de la Vendimia.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, hay que reconocer que en la Fiesta de la Vendimia es una de las fiestas donde llega más gente y los problemas graves que se presentan son los estacionamientos, la gente desconfía en dejarlos en la calle a dos, tres o cinco cuadras, quizás se pueda conversar con la gente del Club Deportivo Comercio, hay espacio, está a una cuadra de la Fiesta de la Vendimia, dejemos a ellos que se encarguen de estacionar vehículos, sería una buena medida y está al lado de carabineros, tiene cupo para cientos de vehículos y al mismo tiempo damos seguridad. El alcalde dice que es buena idea, se estudiará.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, expresa, deseo felicitar a la encargada de turismo y le deseo el mejor de los éxitos, quisiera insistir en el homenaje a los Cosecheros de Buin, que dan actividades folclóricas durante el año en la Comuna de Buin, especialmente en la Plaza, por muchos años, había quedado pendiente de realizar un homenaje, aprovechar esta oportunidad por la larga trayectoria que tienen en la comuna.

El alcalde menciona que no habría problema, se iba hacer en el Aniversario de Buin, pero lo postergamos para después.

El alcalde dice, digo verbalmente y hay que ratificarlo a través de SECPLAC y El Gobierno Regional, se habrían aprobado veinticinco millones de pesos del Proyecto de la Vendimia, enviamos el 2% de Cultura, si no mal recuerdo, como todos los años, pero este año no aprobaron esos cuarenta millones que normalmente lo hacían, porque el Gobierno Regional tuvo sus ajustes y empezó aprobar de menos cantidad, al final se aprobaron veinticinco millones y no los cuarenta y siete, más los veinticinco millones que se proyectan de ingresos, más o menos llegaríamos a un financiamiento de un cincuenta por ciento para la Fiesta de la Vendimia, por eso están los artistas que están y es un auto-financiamiento, si hubiéramos tenido menos crisis no hubiéramos traído ese nivel de artistas.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, expresa, creo que no es necesario traer artistas a la Fiesta de la Vendimia, la gente que visita la Fiesta de la Vendimia no viene a ver a los artistas, viene a degustar vinos, a ver artesanía, en el show se gasta mucha plata en el escenario, los artistas y resulta que es muy poca la gente que ve, yo he estado en oportunidades en el sector y creo que es un gasto demás traer estos artistas que cobran dos o tres millones cada uno, más, responde el alcalde, continúa el Concejal Calderón, sin esos artistas la gente viene igual, esa es mi apreciación personal, la gente no viene a ver los artistas, vienen a degustar vinos. La encargada, expresa que el año pasado no se trajo artistas destacados y bajo en consideración el público, pregunta el Concejal Calderón, el público o la venta? Responde la encargada, el público y la venta, fueron los comentarios de los expositores que no estaban muy conformes, como les fue, y por la experiencia de ellos también, ellos participan en miles de fiestas, un buen show atrae mucho público.

El alcalde expresa, yo el año pasado tenía la misma opinión tuya, la fiesta de la vendimia se vende por sí sola, pero en realidad recibí bastantes comentarios, también de los escultores, los expositores además quieren que se vendan artos tiket, quieren cobrar los tiket, este año dije No ustedes son los beneficiados, ustedes van a pagar los tiket, es un tema que en los años nosotros les pagábamos los tiket a las viñas, este año presionaron mucho, es por eso que aumentamos de cuatro a cinco, para pagar una luca por tiket, pero lo otro son ingresos municipales, es más algunos estaban proponiendo comenzar más tarde, porque las mañanas del viernes o del sábado llega muy poca gente, entonces eso como que retrasa más la fiesta tarde-noche, en ese sentido convocar más gente con los artistas, agradece el alcalde a la exposición y desea existo en la fiesta de la vendimia.

7.- Educación Informa sobre implementación del Liceo Técnico Profesional en la Población Manuel Plaza.

El alcalde expresa, como está la implementación de esto, por lo que yo he escuchado ha sido súper positivo, ha tenido una gran aceptación, se cambió un poco la imagen de protestas del año pasado a una cosa que la gente sintió como positiva ahora, por eso he pedido que se exponga este tema aquí en el concejo.

Don Ariel Gómez, saluda al concejo, el director de educación se encuentra realizando trámites en Santiago, la exposición la realizará una funcionaria de la Corporación de Educación, la Srta. Rocío Cáceres, saluda la Srta. Rocío y dice, indicar lo siguiente, el Liceo Técnico Profesional el año 2013 finalizó con una matrícula de 750 alumnos y actualmente ha aumentado un 36%, tenemos 1.021 alumnos matriculados con un desglose de la siguiente forma, 908 alumnos en diurnos y 113 en vespertinos, lo beneficioso de la apuesta del anexo Manuel Plaza es que para este año teníamos una meta de cuatro cursos y actualmente tenemos cinco, 2 séptimos, 1 octavo y 2 primeros medios aproximadamente con una matrícula de 30-32 alumnos por cada curso, con una asistencia media, además de un 85%, agrega el alcalde que hay mejorar la asistencia, las asistencias son buenas arriba del 90%, comenta la Srta. Cáceres, estamos trabajando para aumentar la asistencia, en relación a la meta para el 2014, estamos bastante bien, porque tenemos cinco cursos conformados y recordar además que constantemente están llegando solicitud de matrícula, así que lo más probable es que se abra un nuevo octavo básico en el anexo Manuel Plaza, podemos agregar que el objetivo del anexo Manuel Plaza consiste en que los niños de séptimo y octavo funcionen en este anexo y luego pasen a primero medio, a la sede central ubicada en Bajos de Matte, por la alta matrícula que tuvimos este año se abrieron dos cursos en este anexo.

Agrega don Ariel, recordar que esta experiencia es la primera dentro de lo que es la comuna en relación con la educación a las reformas legales que divide la educación completa en 12 años, igual que ahora, pero con 6 años de educación básica y 6 años de educación media, que el objetivo es que el anexo Manuel Plaza albergue a los séptimos y octavos básicos a partir de dos años más, por lo menos, y hacer presente que lo que es actualmente la casa central del Liceo Técnico Profesional, tenemos que trabajar en un proyecto de ampliación, ya la corporación está trabajando y avanzando en eso.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, expresa, yo creo que falta algo súper importante que es el tema administrativo, se habla sobre el tema de matrículas, pero la solicitud solamente fue de cierre, es decir, técnicamente ustedes no hicieron la modificación para el reconocimiento oficial, sería importante saber en qué está en cuanto al seremi o superintendencia, si va a ver una sanción o se va a poder regular de forma correcta. Responde don Ariel, eso está en curso, se aprobó el cierre, la renuncia reconocimiento de la Escuela Rayen Mapu, que es el requisito previo para poder solicitar y justificar que este colegio pudiera funcionar como anexo del liceo técnico profesional y poder solicitar la ampliación de la cobertura de cursos, no lo podríamos pedir si no se hubiese terminado con la situación de Rayen Mapu, eso ya se hizo y se presentó en la solicitud especial que recoge el artículo 24 Bis, del Decreto Supremo 315 del Ministerio de Educación y esto se tramita en la SEREMI DE EDUCACION, eso ya se presentó y está en curso. Solicita el Concejal Romo, si pueden informar cómo va el procedimiento.

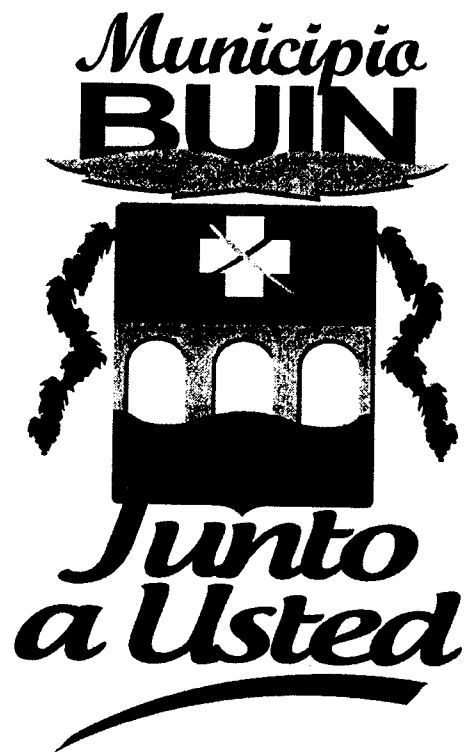
El alcalde expresa, yo espero que no hayan multas, que las nuevas autoridades, seremi y demás, valoren lo que hemos hecho es súper positivo que de 750 alumnos, por esta decisión, antes era ese el límite por tema de capacidad de sala y ahora estemos en 1.021, es decir el mundo al revés, aquí la educación municipal, técnico profesional está al revés de lo que pasa en Chile, está aumentando y eso se debe a esa decisión que ustedes como corporación encomendaron, adecuar la realidad nuestra, a esta realidad, a mí me preocupa de que el director, el cuerpo directivo y técnico también se haga parte y espíritu en el anexo, que no lo dejen de lado, sino que permanentemente lo estén visitando, estén marcando presencia, que se sienta un solo cuerpo, un solo Liceo Técnico Profesional para el éxito de estos muchachos y lo digo porque el LTP, es un Liceo que proyecta mucho futuro en mucha gente, de todos los sectores más humildes, de esfuerzo que quieren progresar, que no quieren quedarse ahí mismo, buscan el liceo técnico profesional como una opción y vemos muchas veces en los curriculum, muchos vecinos destacan que viene del liceo técnico profesional, ahí hay un espíritu, hay una buena hondos de desearle al LTP que nosotros queremos destacarlo y relevarlo, así que espero que les siga yendo bien en esta implementación.

El alcalde indica que están los siete temas desarrollados pero él necesita integrar dos o tres temas que son fundamentales, primero el más breve, que es integrar a la tabla, a la cuenta de alcalde, una Modificación Presupuestaria N°2, que me las ha pasado SECPLAC, se entrega una copia a cada concejal y que el secplac me indica que es una modificación presupuestaria que tiene que ver como un ajuste de las cuentas de proyectos de arrastre, este tipo de situación es más de carácter técnico, con respecto a lo que fue el presupuesto del año anterior.

El alcalde da la palabra a don Marco Piña, Director de Secplac , dice, considerar que son cuantías de arrastre proyectos del año 2013, productos de inversión principalmente, que estamos incluyendo en el presupuesto del 2014,, una cantidad de iniciativa de inversión que estaba en ejecución, en proceso de postulación y de licitación durante el 2013 y por diversos motivos no se cerraron o no se ejecutaron y corresponde ahora traspasar para el año 2014.

Dice el alcalde se entrega el informe, se analice en la semana y se pone en tabla para votarlo la próxima semana, cualquier inquietud que se llame directamente a la SECPLAC en la semana para poder despejar dudas.

Modificación presupuestaria N°2



1. Aspectos generales

Se presenta una modificación presupuestaria al instrumento 2014, considerando una serie de factores y ajustes propios del ejercicio presupuestario en la administración pública municipal, como arrastres de proyectos y disminuciones de gastos proyectados durante el año.

A continuación se detallan las cuentas de ingresos y gastos modificadas.

Cuadro N°1: Resumen modificación N°1

AUMENTO DE GASTOS +	213.512.862
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	213.512.862

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

2. *Aumento de gastos*

Se contemplan aumentos de gastos en algunas cuentas presupuestarias, destacándose mayoritariamente aumentos por la reciente habilitación del polideportivo, instalación de mantención municipal y que hace incurrir en una serie de gastos operacionales que deben contemplarse para su funcionamiento.

Cuadro N°2: Disminución de gastos

215.22.06.002	Servicios de vigilancia	225.900.000	40.000.000	265.900.000	Cuenta que aumenta para cubrir gasto por vigilancia en reparticiones municipales que comenzaron funcionamiento en enero de 2014, como el complejo deportivo municipal. (hasta octubre)
215.24.01.001.001	Emergencia social	30.729.000	10.000.000	40.729.000	Cuenta que aumenta para afrontar posibles gastos en temporada de invierno, ante eventuales temporales.
215.24.01.999.002	Otras transferencias, subvenciones	15.000.000	15.000.000	30.000.000	Cuenta que aumenta para cubrir transferencias a la Corporación de Asistencia Judicial.
215.26.01	Devoluciones	18.533.000	1.724.760	20.257.760	Cuenta que aumenta para cubrir devoluciones por realizar.
215.31.01.002.013	Estudio de mecánica de suelo CESFAM	0	10.930.000	10.930.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
215.31.01.002.014	Máximo Actualización PLADECO, comuna de Buin	0	9.900.000	9.900.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
215.31.02.001	Gastos administrativos	500.000	2.000.000	2.500.000	Cuenta que aumenta para cancelar gastos administrativos por concepto de permiso de edificación del proyecto "construcción centro cultural municipal de Buin".
215.31.02.004.004.006	Apoyo a organizaciones comunitarias y espacios públicos	0	10.000.000	10.000.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013.
215.31.02.004.004.007	Mejoramiento de caminos rurales	0	10.000.000	10.000.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.

Continus

215.31.02.004.004.009	Construcción de vereda José Miguel Carrera	0	5.000.000	5.000.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
215.31.02.004.004.010	PMU IRAL mejoramiento canales de regadío, comuna de Buin	0	18.989.475	18.989.475	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
215.31.02.004.004.012	PMU FIE Reparación instalaciones pre-básicas Liceo Alto Jahuel	0	49.992.627	49.992.627	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
215.31.02.004.004.013	PMU IRAL mejoramiento área verde e implementación de circuito deportivo, Villa Gabriela Buin	0	14.580.000	14.580.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
215.33.03.001.001	Proyectos ingeniería pavimentación participativa	0	5.396.000	5.396.000	Cuenta que se arrastra del presupuesto 2013 para dar correcta ejecución al proyecto.
213.512.862					

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

3. Aumento de ingresos

Se proyecta a marzo de 2014 mayores ingresos en las siguientes cuentas, a saber:

Cuadro N°3: Aumento de ingresos

Cuenta	Descripción	2013	2014	Diferencia	Observaciones
115.08.999	Otros ingresos corrientes	30.886.000	36.700.000	67.586.000	Cuenta que aumenta por aporte del Banco de Créditos e Inversiones a la Semana Buinense.
115.13.03.002.001.064	PMU IRAL mejoramiento canales de regadío, comuna de Buin	0	18.989.475	18.989.475	Cuenta que se reconoce como ingreso por proyecto para el año 2014, dado que aún se encuentra en ejecución el proyecto.
115.13.03.002.001.065	PMU Villa Gabriela	0	14.580.000	14.580.000	Cuenta que se reconoce como ingreso por ejecución 2014.
115.13.03.002.001.066	PMU FIE Reparación instalaciones pre-básica Liceo Alto Jahuel	0	49.992.627	49.992.627	Cuenta que se reconoce como ingreso por ejecución 2014.
			120.262.102		

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

4. Disminución de gastos

Se presenta una disminución de gastos en las siguientes cuentas:

Cuadro N°4: Disminución de gastos

Cuenta	Descripción	2013	2014	Diferencia	Observaciones
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada	123.589.000	60.000.000	63.589.000	Cuenta que disminuye por menor gasto proyectado para el año 2014
215.22.08.004	Servicios de mantención de alumbrado público	12.000.000	10.000.000	2.000.000	Cuenta que disminuye por menor gasto proyectado para el año 2014
215.33.01.002	emprestitos	27.000.000	23.250.760	3.749.240	Cuenta que disminuye por menor gasto proyectado para el año 2014
			93.250.760		

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

MARCO PIÑA PAREDES

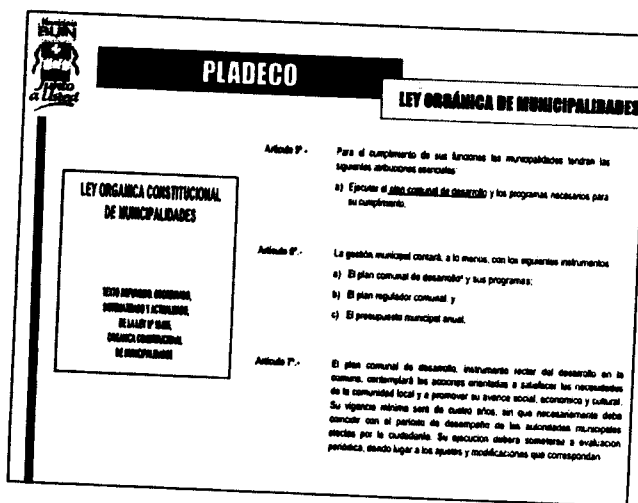
DIRECTOR SECPLA


Continúa el alcalde y dice, pasamos a PLADECO, no se puso en la Cuenta, pero es importante informarle a este concejo que ya se presentó la consultora que fue adjudicada para que trabaje en la reactualización del Plan de Desarrollo Comunal de Buin, los recursos que son diez millones de pesos, que proporciona la Subdere, se adjudicó este trabajo que tiene que realizarse para cumplir con la normativa legal de no solamente tener un Pladeco, sino que reactualizarlo y que mejor que hacerlo dentro de los dos primeros años de la nueva gestión. Están los representantes de la Consultora "Global Acción", le damos la palabra para que nos haga una exposición resumida.

Relatan los representantes, hemos participado en un proceso de licitación pública desarrollado en el año 2013, junto con varias otras consultoras más, y nos adjudicamos básicamente por un tema de experiencia de este plan de desarrollo comunal, mi nombre es Ruth Ramírez, soy Socio-Economista, tengo experiencia poco más de ocho años en lo que es la elaboración de este tipo de herramientas de gestión y me acompaña Roberto Vergara que es Ingeniero Comercial y tiene Magister en políticas públicas con bastante experiencia.

Se Adjunta presentación:

21/03/2014




 **PLADECO** **LEY ORÁNICA DE MUNICIPALIDADES**

LEY ORÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

TERCER REPOSICIÓN ORDINARIA, ADMINISTRATIVA Y ACUMULADA DE LA LEY N° 14.625, ORÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Artículo 68.- El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:

- a) Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones.

 **PLADECO** **OBJETIVO**

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) debe dejar de ser un documento escrito y transformarse en un verdadera herramienta de gestión que oriente el desarrollo de la comuna en un horizonte de tiempo de a lo menos cuatro años, siendo esencialmente dinámico y flexible de acuerdo a las evaluaciones que permanentemente se hagan.

Apostamos por la elaboración de una herramienta capaz de contener, plantear y transmitir un "Sueño de Comuna" el cual germina a partir de una "Identidad Comunal", cuya definición se funda y valida desde su propia gente.


La actualización de este (PLADECO) será "representativo de la visión de la comunidad y validado por su gente", constituyéndose en la carta de navegación de un Municipio Participativo e Inclusivo, que dirigirá el desarrollo comunal de acuerdo al sueño y compromiso de todos los Buinenses.

BUIN
LICITACION PUBLICA **MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Licitación Pública ID 2723-55-LE13
Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Buin

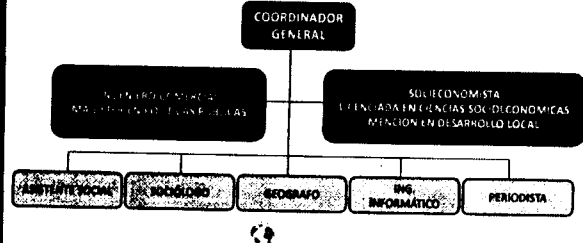
Empresa Adjudicada:
"Sociedad Consultora Global Acción SpA"
www.globalaccion.cl
Amunátegui N° 277. Piso 12.

Adjudicada mediante Decreto 08 de fecha 10 Enero 2014




BUIN
EQUIPO **PLADECO**

Global Acción cuenta con un equipo multidisciplinario con amplia experiencia en el desarrollo de planes de gestión municipal.



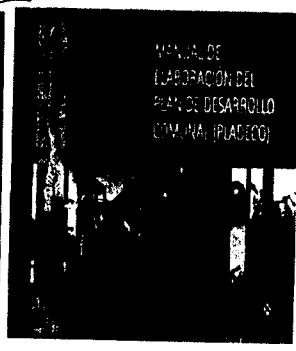
```
graph TD; CG[COORDINADOR GENERAL] --- I[INGENIERO CIVIL EN PLANIFICACION Y DESARROLLO LOCAL]; CG --- S[SOCIOLINGÜISTA Y ECONOMISTA EN CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y MENCION EN DESARROLLO LOCAL]; I --- AN[ANTROPÓLOGO]; I --- SO[SOCIOLOGO]; I --- SE[SECRETARIO]; S --- IN[ING. INFORMÁTICO]; S --- PE[PERIODISTA];
```



BUN
Trabajo a Largo Plazo

METODOLOGÍA

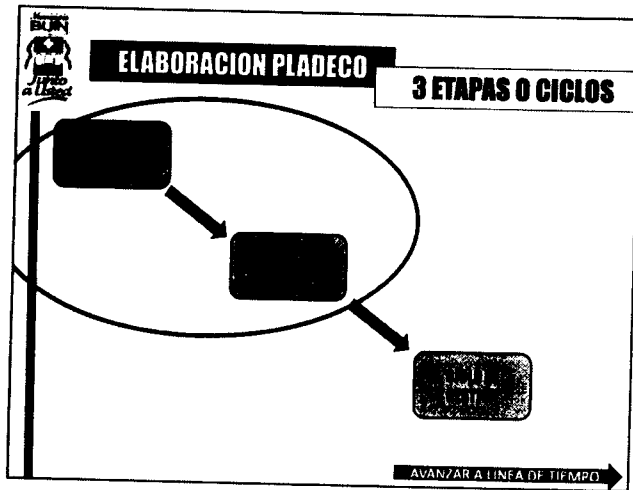
SUBDERE 2009

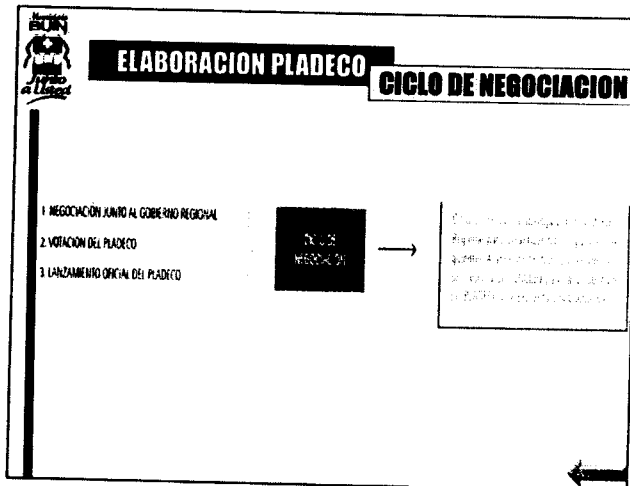
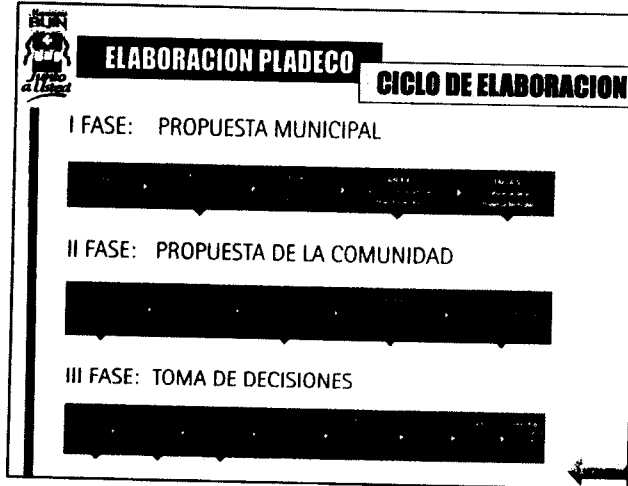


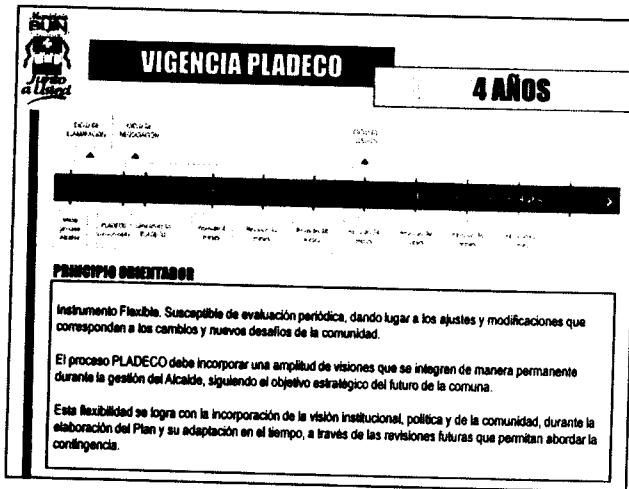
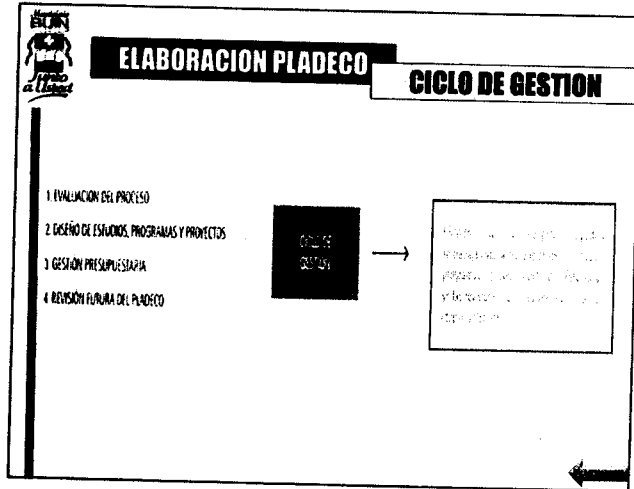
Se trabajará apoyándonos en la metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) propuesta por SUBDERE y CEPAL durante el año 2009.


Ello a modo de asegurar un trabajo del que se desprendan e instalen, en la comuna de Buin:

- Las capacidades de anticipación y respuesta, con adecuados niveles de gestión y planificación
- Las capacidades de autonomía y poder de decisión, y con mayor espacio de democracia.









PLADECO VIGENTE **2009-2016**


El Plan de Desarrollo Comunal vigente fue elaborado con la intención de abarcar prácticamente dos periodos Alcaldíos (2009-2016). Situación tremendamente compleja, pues hipoteca de algún modo que cada alcalde imprima las directrices y sellos propios de su gestión.

En este sentido, se ha de destacar que este instrumento que se actualiza, carece de una imagen objetiva clara, no obstante a partir de su visión estratégica del desarrollo de la comuna, se desprende que esta imagen dice relación con:

- El aprovechamiento de los recursos naturales.
- El acercar el municipio a la ciudadanía.
- Lograr ser una comuna rural moderna y respetuosa de la diversidad en sus distintas manifestaciones.

Lo que se lograría con el cumplimiento de 7 lineamientos estratégicos y básico:

1. Misión en Desarrollo urbano y rural
2. Misión en Desarrollo económico
3. Misión en Servicios públicos
4. Misión en Desarrollo social
5. Misión en Medio ambiente y desarrollo sustentable
6. Misión en Seguridad ciudadana
7. Misión en Gestión Municipal.




VIGENCIA PLADECO **4 AÑOS**

La Actualización del PLADECO, pretende definir claramente la Comuna con la que Soñamos, con la finalidad de establecer las directrices que permitan dar cumplimiento a los objetivos municipales determinados por esta administración y la ciudadanía, encaminados a satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

En este sentido, se propone la actualización del PLADECO para un periodo de 4 años, coincidiendo con el periodo de gestión del Alcalde. Ello a modo de cumplir con un principio básico, el cual dice relación con "No comprometer un instrumento de planificación más allá de sus 4 años de administración", respetando de esta manera la decisión de la ciudadanía.


ETAPAS DEL ESTUDIO	
PLADECO 2014-2017	
ETAPAS	ETAPAS DEL PROCESO DE ESTUDIO
0	Generación de condiciones necesarias y constitución del Equipo Gestor
1	Análisis y complementación global del diagnóstico inicial
2	Imagen – objetivo y definición; reformulación o validación de objetivos estratégicos
3	Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo (cuatrienio)
4	Cierre y validación del proceso de construcción del PLADECO y diseño de un sistema de evaluación y gestión del mismo

ETAPA 0	
Generación de condiciones necesarias y constitución del Equipo Gestor	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista en profundidad con el Alcalde (rescate de su visión). • 1° Mesa Técnica, donde se dará a conocer la propuesta de trabajo al Equipo Gestor, Concejales y Consejo de la Sociedad Civil. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación a la Comunidad. ✓ Inducción: El Pladeco y la importancia de la elaboración de este instrumento participativo. ✓ Validación del Plan de Trabajo. 	


 **ETAPA 1** **Análisis y complementación global del diagnóstico inicial**

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO:
 Desarrollo de Mesas Participativas de Trabajo, donde se aplicarán a lo menos las siguientes herramientas metodológicas:
 ✓ Encuestas Grupales y Grupos de Discusiones
 ✓ Autodiagnóstico Participativo y Análisis FODA Grupal.
 La idea es realizar este trabajo en 5 zonas (Linderos, Buin, Alto Jahuel, Maipo y Vaidivia de Paine)

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO:
 Actualización del diagnóstico global y sectorial con información secundaria, y consultas bibliográficas, entre ellas destacan como fuentes:
 ✓ Datos intercensales
 ✓ Estadísticas INE en temas relevantes e intervinientes en las problemáticas visualizadas
 ✓ Estadísticas Ficha de Protección Social (MIDESO)
 ✓ Estadísticas en Educación y Salud Municipal .

 **ETAPA 2** **Imagen – objetivo: Definición, reformulación e validación de objetivos estratégicos**

- **DESARROLLO DE TALLER SUEÑO Y VISIÓN COMUNAL:** Donde se presenta la propuesta de imagen objetivo y de estrategias para su concreción al corto, mediano y largo plazo (actividad grupal entre directores municipales, equipo gestor, visión técnica)
- **ASAMBLEA ABIERTA Y CONSULTA CIUDADANA:** Actividad a través de la cual se presenta a la comunidad la propuesta de imagen objetivo respecto de "Nuestro Sueño de Comuna" para aprobación de la ciudadanía, donde además se listan y priorizarán las principales problemáticas identificadas en la etapas anteriores, a modo de orientar durante la fase próxima, la definición de Proyectos y/o Programas tendientes a su solución.




ETAPA 3

Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo (cuatrienal)

Taller "El Sueño a 4 años": A través del cual se realizará el análisis estratégico con los Equipos Técnicos Municipales y Equipos Técnicos Gubernamentales, donde se trabajará en la priorización definitiva de las acciones, la secuencia de implementación en un plan de trabajo con un horizonte de 4 años y se propondrán las alternativas de financiamiento para cada iniciativa definida.

Taller "Mi Sueño de Comuna": En esta instancia se presentará el resumen del proceso a través de imágenes fotográficas, se describirán resultados del análisis de etapas anteriores y se presentarán en un plano de la comuna las intervenciones definidas y priorizadas (en secuencia cronológica), con lo que se comienza a configurar la Comuna con la que Soñamos .



ETAPA 4

Clave y validación del proceso de construcción del PLANES. Diseño de un sistema de evaluación y gestión del mismo

Concluida la actualización del PLADECO, este debe ser sometido a la aprobación del Concejo Municipal.

Una vez aprobado se informará a toda la comunidad mediante un plan de difusión que definirá el municipio.

Junto a ello, se elaborará un sistema de seguimiento que permita al Municipio la evaluación constante del Plan para cumplir 2 objetivos:

Seguimiento: Facilitar el examen continuo y periódico por parte del municipio y la comunidad.

Evaluación: Contar con información cuantitativa y cualitativa del impacto de la implementación del PLADECO en la comuna y permitir eventuales correcciones o mejoras.

ETAPA DEL ESTUDIO		PLAZOS
0	Generación de condiciones necesarias y constitución del Equipo Gestor	14 días
1	Análisis y complementación global del diagnóstico inicial	25 días
2	Imagen - objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos	14 días
3	Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo (cuatrienio)	26 días
4	Cierre y validación del proceso de construcción del PLADEC y diseño de un sistema de evaluación y gestión del mismo	26 días
TOTAL		105 días

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE APOYO		GLOBALACCION
<p>"MENSAJERÍA DE TEXTO COMUNAL" Se trata de un sistema de comunicación, el cual permitirá informar y convocar a la población a las actividades participativas (su aplicación se sujeta a la base de datos que posea la Municipalidad).</p>		
<p>"CONSULTA ELECTRÓNICA POPULAR" Considera desarrollar proceso de consulta ciudadana a través de la emisión de voto electrónico dispuesto en terminales computacionales establecidos en diversos puntos de la comuna o durante una actividad masiva, como elemento complementario y motivacional para aumentar la participación ciudadana.</p>		

El Concejal Calderón Dice, por la trascendencia que tiene este tema, diez minutos es muy poco para exponer este tema, propone que se reúnan en una reunión de trabajo y lo analizamos más detalladamente, porque el Pladeco es un tema bastante importante para nosotros.

El alcalde agrega, yo lo puse en tabla, porque había un calendario, no?, que trascendencia hay si nos retrasamos una semana, responde don Roberto Vergara, la exposición de ahora es básicamente la temática del programa que constituye el Pladeco, no es nada mucho más allá de lo que hoy día está en trabajo, cada una de las materias esta relacionados con los trabajos que vamos a realizar con la comunidad y con ustedes, lo que pasa ahora es básicamente el calendario de trabajo, cuando empezamos y cuando posiblemente se termina esta iniciativa, los análisis y resultados se verán después si así se estima, claramente con el alcalde y concejales.

El Concejal Romo propone que esta presentación la pueden enviar vía mail, el alcalde dice que el próximo lunes nos podemos juntar antes del concejo. La Sra. Ruth comenta, prácticamente es para presentar el plan de trabajo, y próximamente podremos presentar la mesa de trabajo. La Sra. Ruth explica la presentación que se adjuntó a esta acta.

El Alcalde concluye que el próximo lunes a las tres y media de la tarde tendremos una reunión con ustedes y el concejo municipal, muchas gracias.

El alcalde expresa, el último tema que yo quiero agregar, a la tabla es basura, como se encuentra el servicio de recolección de aseo de la comuna, a raíz de la crisis que vivimos la semana pasada, le entrego la palabra al administrador municipal, porque el director de DIMAO se encuentra en Santiago, viendo el mismo tema, alguna posibilidad de gestión de proyecto de apoyo con la intendencia.

El administrador municipal expresa, comentarles que ha propósito de la situación de la urgencia que se produjo con el término de contrato de la Empresa GESMA, se dio la posibilidad de trabajar directamente con empresas del rubro, hemos pedido apoyo asesoría técnica jurídica, para llevar todos los procesos y realizar todos los procesos administrativos de la mejor forma posible, lo que podemos informar y le pedí a don Freddy Martin que me acompañara para que él de alguna forma, le entregue también a usted un catastro comunal al día de hoy, de las acciones tomadas de lo que hemos encontrado sectores que la basura no se retiraba a cabo de dos semanas, finalmente el proceso era mucho más profundo en crisis de servicio de lo que pensábamos, al tomar el tema con nuestras manos, nos dimos cuenta que era muy profundo la crisis, Freddy nos puede entregar un poco la visión desde su punto de vista de la cultura que se ha hecho en el territorio.

El alcalde agrega, antes de que pasemos a la parte operativa, yo creo que es bueno que yo informe que frente a esta urgencia de notificar a la empresa y de acuerdo al acuerdo del concejo municipal, inmediatamente me comuniqué, con alcaldes de varias comunas cercanas Isla de Maipo, La Pintana, Paine, Calera de Tango, lo cual les pedí a los alcaldes que me ayudaran a que las empresas que ellos tienen pudieran ofrecernos servicios, los cuales empresarios se comunicaron directamente con el Departamento de Aseo y Ornato y son más menos las empresas que están funcionando, no recuerdo los nombre, creo que son tres, creo que hoy se agregó la que trabaja en la Comuna de Paine, conversé con el alcalde Diego Vergara, le llamó la atención porque nunca había conversado, y me decía que él tenía cinco camiones y pagaba cincuenta millones de pesos, como un dato relevante del tema, en esta situación rápida, no todas las empresas tenían artos camiones disponibles, por lo tanto uno que trabaja en La Isla de Maipo, la que trabaja en Paine y la que trabaja en La Pintana, han recurrido frente a esta situación de emergencia y lo quiero agradecer públicamente a esos alcaldes sus buenos oficios antes las empresas, para que acudieran inmediatamente a Buin a presentar su presupuesto y obviamente que le vamos a cancelar este servicio de urgencia que corresponde, por otro lado, como medida preventiva, yo hice un llamado público a no sacar basura la semana pasada, porque el impacto del nuevo servicio, el impacto de nuevos camiones que no conocen el recorrido, de gente que de noche a la mañana debe cumplir esta labor tan complicada de recolectar la basura, obviamente si todo el mundo

sacaba la basura como habitualmente lo hacía, más valía pagar el costo de hacer un llamado, para evitar un problema mayor, situación que se tiene que normalizar a partir de esta semana, para que toda la gente pueda sacar su basura el día que corresponda, van a ver problemas de ajuste, puede ser que mañana o pasado la gente saque la basura y no alcemos a sacar, pero son las situaciones de ajuste que el nuevo servicio puede presentar, dicho esto en lo general, sería bueno que Freddy Martin que ha estado en terreno, relata obviamente no son camiones de primera línea, son los que la empresa tiene en reserva, no son camiones nuevos, el tema es mucho más profundo, hasta hoy no hemos podido pillar el tema de basura, aún nos encontramos con sectores, es cosa de ver y verificar la cantidad de basura que hay en algunos sectores, la gente e incluso a hecho caso en el sentido de guardar basura, llaman al municipio para ver si se puede sacar y cuando nosotros andamos haciendo recolecciones en distintos sectores, nos ha pasado que se ha hecho la recolección normal, y en la actualización paso, llamé y digo aquí no han pasado, si, si pasamos responden, pasa que la gente vuelve a sacar basura, lo que la gente tiene acumulada, no se ha retardado el tema de la recolección, en todos los sectores incluyendo Buin Centro, partió más o menos el día 1, con cooperación de estas empresas, partimos con gente, con cuatro camiones, al día hoy se sumó un quinto camión, conforme esto hemos estado destinando los camiones al recorrido normal y un camión a sacra todos los saldos que van quedando atrás, estamos tratando de trabajar los sectores normales y eso estamos transmitiendo a la gente, los días que corresponde para poder dar una señal de normalidad y debido a la realidad, yo creo que esta semana deberíamos estar ajustando los horarios, podría ser el próximo lunes, quedaríamos trabajando en una condición normal, partimos colapsados, todo este tema tiene un desgaste material, laboral, humano, desde que partió todo este tema desde la semana pasada, estamos hablando prácticamente de 24, 7, metidos en el tema de la basura, la gente llama todos los días, e incluso uno cuando anda en la calle le consultan por el tema de la basura, realmente estamos un poco colapsados, es un tema de nos gusta, estamos, pero de repente insistir en el tema...eso pasa!, pero estamos dando en la batalla, estamos saliendo adelante, creo que el día lunes podemos partir una recolección normal. La gente está sacando el doble o hasta tres veces más de basura. Mucho!! Exclama el alcalde, el administrador agrega que es bastante e incluso quiero comentar una situación, que el día viernes tuvimos el apoyo de tres camiones de la comuna de La Pintana, camiones tolvas, con capacidad aproximada de 30 toneladas cada uno, que vinieron hacer recolección de micro-basural, esto habla de 90 toneladas, el aseo es igual a una casa, uno cuando barre por encima se da cuenta que se acumula mucha basura.

El alcalde expresa, otro informe que es deber mío señalarlo al concejo, es que a mi correo electrónico personal llegó una nota de don Raúl Ríos, Abogado de la Empresa GESMA y yo obviamente que lo derivé administrador municipal, porque es un tema a esa altura de administración, después al releerlo me di cuenta del reconocimiento que ellos hacen, por ejemplo ellos piden un mayor tiempo, que salgamos de buen acuerdo, que no se cobre la boleta de garantía, que son como ciento cuarenta millones de pesos, y dicen que durante el lapsus de transición, que se otorgare, en caso que lo diéramos, la empresa se compromete a prestar sus servicios con excelencia, bueno ahí sigue hablando otras cosas, pero además ese es el servicio que siempre debería haber prestado, ha ingresado otra carta de la empresa, pero todos estos temas lo está viendo Marcelo, desde el punto de vista administrativo.

Agrega el Administrador Municipal, comentarle estimados concejales que la Empresa formalmente el día 10, el 11 de Marzo, operó en un 15%, el día 12 se presentó temprano en la Dirección de Medio Ambiente, informando que ya no iban a operar, porque ya no tenían capacidad operativa de salir a la calle con sus camiones, a propósito de la carta que informa el alcalde, efectivamente tomaron contacto conmigo, el abogado Raúl Ríos, también insistentemente, pensando en buscar la mejor de las soluciones al término de contrato, técnicamente este es un incumplimiento de contrato y caería la figura de término de contrato por no retiro de residuos sólidos domiciliarios, tal como lo conversamos en la primera oportunidad, hoy también se comunicó conmigo don Raúl Ríos informándome que todos los trabajadores de la empresa habían firmado a través de su sindicato, ellos tienen una asamblea de trabajadores y en conjunto con sus sindicato habían tomado un acuerdo, donde todo el personal se desvinculaba a contar de este día viernes, eso desde

el punto de vista lo planteaban ellos de una forma de informarnos a nosotros que la gente ya está disponible también para atender a las empresas que van a llegar, de modo que estas personas no tengan ningún tipo de problemas y no queden cesantes, situación que el alcalde ya había resguardado, desde el punto de vista que nosotros somos responsables si la empresa no cumple y todo esto está resguardado en la boleta de garantía que está vigente hoy día, tenemos súper claro que los trabajadores están resguardados, desde el punto de vista laboral y obviamente que nosotros ante cualquier tipo de contrato, con la empresa que sea, esas personas van a tener la preferencia de empleo, los trabajadores no son responsables de este tema. Sin embargo aquí también hay una posición de la empresa llegar a un mutuo acuerdo, por el tema de poner término al contrato, situación que hay que estudiarla administrativamente, hay que verificar los pro y los contra de una resolución de este tipo, pensando en el bien superior de nuestra comuna, y de la municipalidad. El alcalde agrega, aquí en la carta decía que si ellos se dieran ese tiempo nuevo que renunciarían a demandas de realización de perjuicios, esa es la intención de ellos, ahora hay una carta que llegó a mi correo electrónico, la leí, iba dirigida a todos los concejales y a este alcalde, pidiendo que se tratara el tema aquí. Expresa el administrador Municipal, comentarles que el abogado don Raúl Ríos, también me manifestó, tuvimos una reunión en mi oficina, junto con el gerente de operaciones de la empresa donde ellos se dieron por notificados del término del contrato, el abogado obviamente está tomado por la empresa, para tomar un proceso de transición que ellos denominan limpia, valga la ironía, desde el punto de vista que ninguna de las partes se vea mayormente afectada, es una cosa importante, porque el proceso requiere un cierre unilateral, puede traer consecuencias. Expresa el alcalde, es un tema que hay que evaluar y sería bueno si el concejo lo tiene a bien, se reuniera para analizar los pro y los contra de lo que significa no llegar a un acuerdo con la empresa, ahora, desde mi punto de vista, he revisado cada uno de los procedimientos, nuestras decisiones estarían tomadas. El administrador expresa que dándole vuelta por todos lados, nosotros hemos tomado todas las providencias con el equipo de abogados, insisto, asesorados muy de cerca por Ramírez, que para los que no saben, es la única empresa hoy día, finalmente es una corporación de municipios, de la Región Metropolitana, 32 municipios, que manejan y conducen muy bien estos temas, entonces el abogado Ramírez, también nos están apoyando y creemos que el proceso está bien hecho, en el sentido de los respaldos administrativos, está todo como corresponde, eso también les da confianza a ustedes por la decisión que se tomó el otro día, la decisión está en que efectivamente hoy día ustedes nos autorizaron, finalmente por acuerdo del concejo, a terminar el contrato, hay que verificar como se termina, está notificado sí, legalmente está todo notificado todo como corresponde.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, no hay duda que este tema lo debe ver el administrador, valga la redundancia, administrativo en cómo se termina el contrato con la empresa, yo confío que se sepa resolver como corresponda y por lo menos, por lo que he visto, con los antecedentes que confirman con la carta que enviaron, el único temor que tenía era una demanda por la decisión que se había tomado, la carta deja claro que no están en una posición de demanda y buscar la mejor posición para el municipio, a la empresa les interesa no salir perjudicados porque ellos deben seguir trabajando, es muy distinto una empresa que sale mal de un municipio a otro que sale de común acuerdo, cualquier licitación que se hace, va a ser complicados para ellos si tienen manchada su hoja, con lo que pasó aquí en Buin. Confío que la decisión sea la mejor posible.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, dice, quisiera hacer una consulta operativa por el horario, hay muchas consultas al respecto, yo sé que se está tomando recién la normalidad, cuáles serán los horarios, para dar respuestas a los vecinos. Dice don Freddy Martín, la idea es que el impacto no sea hacia los vecinos, que los vecinos puedan tener el mismo servicio, más menos con los mismos horarios, lo ideal que siempre hemos tratado de tener nosotros, no tener una variación más allá de 60 minutos, nosotros no podemos decir pasa a las cinco de la tarde, pero que pasa entre las cuatro y las seis, consulta el Concejal Romo sí podrían enviar el horario de recorrido, responde el Sr. Martín que se están ajustando las bases, el concejal Romo consulta, con lo que viene nuevo, tiene la intención de modificar esos horarios o de mantener, responde el Sr. Martín, los horarios se mantienen, explica, dentro de la primera licitación, nuestra comuna es grande

y tengo la fortuna de conocerla entera , desde la A a Z , hay una cantidad de callejones que yo no tenía idea que existían y de hecho en el pasar de todo este tiempo y con la empresa anterior, fuimos haciendo recorrido y la gente se acostumbró a que se les atiende por el tema de la basura, eso no está en las bases actuales vigentes, entonces hay que clarificar eso, pero en el concepto general, las bases van a ser las mismas, que el impacto de los horarios no se más allá de 60 minutos y normalizar con lo que ya la gente estaba acostumbrada, el concejal Romo insiste, nos podrían dar esa información? Porque nos llega mucha consulta por las redes sociales, donde nos dicen No ha pasado por acá!, entonces para enviar el siguiente mensaje, se está normalizando pero los martes le corresponde a Maipo, los jueves....El alcalde dice, en ese sentido no hay problema, todos deberíamos ayudar en informar a la gente el día habitual y la hora, más o menos. El Sr. Martín agrega hay que estar bien con los pies puesto sobre la tierra, y conocer bien el tema, independientemente de donde vaya a botar, la empresa ya no estaba prestando un buen servicio, entonces el desgaste de trabajar con ellos, era tremendo, antes se podía porque los jefes de operaciones eran buenos, lamentablemente con los últimos jefes de operaciones que tuvo la empresa, que no conocían la comuna y cada vez que se requería un tema operativo, si!! si, lo voy hacer, ya...si si van a pasar y de repente no pasaban, y todas esas cosas fueron desgastando y todo hizo que no fuera un buen servicio y conforme a eso hemos tenido que ampliar nuestro horario de operación, tener el celular encendido las 24 horas del día, y los vecinos necesitan explicación y respuesta, me parece muy bien concejal Romo, lo vamos a elaborar, y también nos ayuda a difundir, como dice el alcalde. Está haciendo un esfuerzo e incluso anda gente municipal acompañando los recorrido, porque ellos no conocen los recorrido, es nuestra obligación como funcionario público, por eso estamos en este tema de apoyar a la comunidad.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, dice, en primer lugar me siento satisfecho de hacer apoyado esta iniciativa y especialmente a los técnicos y personal jurídico que hizo una presentación, porque ellos se ajustaron a la realidad de lo que ocurría en ese momento y creo no haberme equivocado, a pesar de muchas críticas que llegaron a mi poder por la decisión tomada, la asumí y la sigo asumiendo, porque con esta carta que mando la empresa, a través del abogado da la razón que la medida que se tomó fue una medida justa, porque era en beneficio de la gente de nuestra comuna y ojala que la empresa que se adjudique en la nueva licitación cumpla con todo para poder tener una buena limpieza en nuestra comuna.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, solamente decir que lo único que no me pareció es el tema comunicacional, yo creo que ahí faltó un poco más de manejo, creo que lo de su llamado más que ayudar provocó un poco de caos, porque gente que atendía el teléfono y mientras decía el alcalde que no sacaran la basura y mientras tanto el camión iba pasando, y no se pudo sacar la basura, o sea, se produjeron situaciones que llegaron a ser un poco ridículas, la gente no sabía a quién hacer caso, porque en algunas viviendas el alcalde llamó hasta 3 veces y sin embargo la basura pasaba por el sector, el sistema de los llamados es una máquina y las máquinas fallan, conozco el sistema de los llamados, es una crítica constructiva, para que hechos como este no vuelvan a ocurrir, porque generan más problemas de los que se permiten resolver.

Agrega el alcalde, ok, acepto la crítica pero consiente, acepto la crítica porque el tema en ese instante era cuidamos al alcalde frente a una mala interpretación de los vecinos o aseguramos que se saque menos basura y yo tomé a decisión de evitar que se sacara menos basura a la calle, una parte de la población obviamente que no sacó basura a raíz del llamado y eso ayudó en cierta forma a aminorar el impacto de basura que pudo haber quedado, porque si se sacaba toda, el camión se iba a retrasar más, consciente hice que podría provocar algunas cosas de confusión, pero una parte obviamente que iba acatar el llamado y no iba a sacar basura, son los costos de repente que se tienen que sufrir, pero acepto la observación.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, yo efectivamente vi un cambio en el sector del Nuevo Buin, Maipo y Manuel Plaza, agradezco lo que hicieron en el Nuevo Buin, porque eso ya era crónico, situación que también pido se fiscalice estas personas que andan botando basura, la gente que anda con carretones, camionetas, que andan lucrando, cobrando por botar la basura, a mí me duele porque es gente que uno conoce, pero también uno les puede hablar veinte veces y la gente no entiende, creo que tenemos que tomar una decisión como quitar los vehículos o quitar los carretones, está bien que ellos quieren salir adelante pero hay mucho trabajo, y no precisamente haciendo daño a nuestra gente, al entorno, al medio ambiente, yo creo que ahí yo voy a pedir una mayor fiscalización, con inspectores, apoyo fotográfico, lo digo por el sector del Nuevo Buin, porque vivo ahí, y creo que tenemos que aumentar la fiscalización y multas. Me llamó la atención que en el centro había un camión pequeño y evitó el eufórico taco que se generaba en Balmaceda, cuando pasaba el camión grande se formaba un taco gigante, y ahora pasó un camión pequeño, daba risa un poco, pero es más operativo y también insistir con los comerciantes, no tirar la basura a cualquier hora, don Freddy dijo la otra vez que pasó local por local, explicando el horario de salida, agrega el Sr. Martín que ese trabajo lo hizo en conjunto con el director, y de hecho el comercio cumplió un tiempo, pero lo que hoy queda es fiscalizar y simplemente cursar las multas correspondientes, porque ya se ha notificado dos veces, el comercio sabe la hora que debe sacar la basura. El alcalde agrega que hay que fomentar una política por todos lados, aumentar sancionares, avisar a los vecinos del sector, mayor comunicación, implementar el tema de la cancha de Bajos de Matte, cosa que la gente se vaya posesionando y la gente no vote basura (secplac quedó a cargo de ese tema), debemos aprovechar el apoyo que nos han dado otras comunas, como La Pintana, para sacar los micro-basurales que hay en otros sectores, también hoy en la mañana le hablé al intendente que nos apoyara en esta situación de emergencia, para ver cómo nos respaldan, esta David Morales quien quedó de coordinar la presentación de un proyecto, todo sea por el apoyo a Buin.

El alcalde da la palabra al Concejala Meneses, expresa con la decisión que se tomó la semana pasada me siento tranquila, creo que fue la decisión correcta, lo que sí pido alcalde, que la próxima empresa que se licite que se vea el trato a los trabajadores, porque eso me preocupa, que se les pague lo que les corresponde a los trabajadores que sea parte de la licitación, el respaldar al trabajador y lo otro que iba a consultar para terminar el contrato se necesita acuerdo de este concejo? Si responde el alcalde, por eso que lo tomamos finalmente.

El alcalde da la palabra al Concejal Araya, consulta, quiero saber cómo van a ver el tema de las ferias libre, por el retiro de basura, con estos camiones de emergencia, hay tolvas de La Pintana? Qué pasa con las Tolvas Municipales? Responde el Sr. Martín, hay dos tolvas de La Pintana, yo fiscalizo el tema de la basura, el tema de la feria bien! Se está trabajando con el Camión chiquitito, también hace la Feria con gente que llegó de la misma empresa GENCO, las ferias se estaban terminando a las once de la noche, por el motivo que sea, hoy a las ocho de la tarde ya no hay ferias sucias. El administrador municipal agrega, el tema de la tolvas, primero que nada las tolvas están buenas están en perfectas condiciones y las tolvas que vienen de La Pintana son cero costo, gentileza del Alcalde de La Pintana por gestión del alcalde Bozán, son camiones municipales que vienen apoyar a Buin.

El alcalde expresa, damos por informado el tema de la basura y cualquier otro tema posterior se verá.

III.- TABLA ORDINARIA:

- 1.- Acuerdo para asignación nombre de Loteo, calles y pasajes ubicados en camino Longitudinal Ruta 5 Sur N°2110 localidad de Linderos.

El alcalde expresa, pusimos el tema pero no vienen ni llegaron las biografías y en realidad para ser bien franco, no alcance a ver el tema, lo pusimos en la tabla, lo iba a ver el fin de semana, pero no logré verlo, están los nombre Patricio Silva, envió una carta con los nombre, don Hernán envió otros nombre.

Agrega el Concejal Henríquez, lo que yo veo es lo siguiente, este asunto se ha ido postergando desde el mes de noviembre del año pasado, se pidió aquí en una oportunidad si la empresa había cumplido con todos los requisitos, se manifestó que sí, entonces yo creo que es poco serio, perdone la expresión alcalde, que nosotros mismos estemos alargando, considero que no corresponde, porque ellos cumplen, nosotros estamos siendo poco responsables en esta situación, no sigamos postergando más esta situación.

El alcalde explica, pasa que cuando yo digo que no vi el tema el fin de semana era porque iba a ver el plano de las calles, hay unas calles que son 10 metros, 20 metros, el tema si le vamos a poner el nombre de una persona muy trascendente a eso, además tengo la duda, está junto a otro loteo similar y no sé si vienen de continuidad de la otra o no, cuando digo que no alcance a verlo, es porque no alcance a ver la parte fina de lo que significa el tema, están los nombres que usted propuso (Concejal Henríquez), también tengo los nombre que propuso el Concejal Silva, yo creo que aquí al próximo lunes tendríamos que resolverlo.

El Concejal Calderón agrega, fijemos una reunión para el jueves, lo dejamos resuelto para el lunes. Se fija reunión para el jueves a las nueve y media de la mañana.

IV.- HORA DE INCIDENTES

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez dice, estamos pronto a finalizar el mes de Marzo, viene Abril se nos acercan las lluvias, los anegamientos de las calles, sifones y de las acequias así que, rogaría que se hiciera un trabajo principalmente de sifones, especialmente en las acequias para evitar el bochorno que tenemos en las calles santa María, Pinto, Errázuriz, Pérez y Manuel Montt y Arturo Prat, que siempre son las mismas calles, que la gente no puede cruzar de un lado a otro, por el anegamiento de las calles, el sector de Manuel Rodríguez, el sector de Errázuriz ellos hicieron limpieza de algunos sifones, por cuenta de ellos y les cobraron más menos veinte mil pesos por cada sifón, doy estos antecedentes para que se conozcan las posibilidades, no esperemos que lleguen las lluvias para lamentar algunas situaciones. Lo segundo, quisiera plantear una situación que pude comprobarla el fin de semana anterior, es la cantidad de gente que llega a vender a la feria, desde afuera a la calle Errázuriz, es alarmante la gente que viene de afuera, no estoy discriminando, tienen derecho y tenemos derecho a ganarnos el pan del día, pero también está llegando mucho extranjero con la venta de artículos piratas, CD, y la venta de cigarrillos, se producen peleas, por quien se gana el espacio para la venta de cigarrillos a mil pesos que se traen desde afuera, el sábado hubo una pelea bastante grande y espacios que muchas veces quedan en la feria, los están ocupando gente que viene de otras partes, espero no estar lamentando alguna desgracia, creo que hay que hacer una buena fiscalización con inspectores y carabineros. El alcalde agrega que en el lado poniente no hay puestos autorizados, solamente en el costado oriente, entonces ahí se mete gente que viene de afuera, porque los autorizados se ponen bien, es complejo porque se sacan y después vuelven aparecer, es una lucha permanente, los inspectores municipales muchas veces han sido agredidos, los hemos corrido con carabineros, dice el concejal Henríquez, reconozco el trabajo que hacen los inspectores, pero muchas veces lo hacen solos, no con carabineros, y me encontrado (inspectores) con ellos cuando se les amenazada con algún punzón o un cuchillo, es bastante complicado el asunto de la feria Errázuriz. Último tema, quisiera saber qué pasa con los medicamento, la empresa a licitación, de la gente que solicita ayuda social en DIDECO, antiguamente se compraban en Farmacia Kurth, he conversado con algunas personas, desde el mes de diciembre que no está funcionando este sistema. Le aclara don Ariel Gómez que es un programa municipal, ayuda social que entrega DIDECO, se explica que el proceso está en Licitación, se adjudicó farmacia kurth, pero no ha firmado contrato porque el dueño se encuentra en el extranjero, debería normalizarse en los próximos días.

El Alcalde da la palabra al Presidente de la Feria, quiero opinar referente a lo que ha dicho el Concejal Henríquez, por el tema de la basura, nosotros recogimos, quedaron sólo tres puestos que no se recogieron la semana pasada, con respecto a inspección dice que están fallando los inspectores municipales, carabineros, e investigaciones, acudí a investigaciones no fui atendido y culpo al municipio, la respuesta fue que el problema tenían que solucionarlo los inspectores municipales, no voy a discutir eso, pero voy a ir más arriba, pido apoyo al municipio.

El alcalde agrega que los inspectores si van a terreno y a todas las ferias, y segundo van a inspeccionar a la gente que viene de afuera que no están en su tramo, sino que están más allá.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, dice quiero reivindicar un tema que está ocurriendo hoy día, nosotros aprobamos el día 23 de diciembre un Comodato para el Club de Huasos de Buin, estuvimos todos de acuerdo, pero dentro de la votación, fuimos bien claro que si afectaba en algo al terreno del club deportivo, el alcalde respondió que no afectaba en nada, esto es lo que estamos aprobando, después el concejal Romo hizo la misma observación y el acuerdo para entregar en comodato va con esa frase bien clara, hoy en día he sido informado por los dirigentes del Club que fueron a tomar las medidas por el tema del comodato y si les está afectando, porque ahí está la casa del cuidador, es una cosa muy importante para el Club, para cuidar todo lo que ellos tiene ahí y es parte de la sede, por favor me gustaría que se revisara esto, porque de alguna manera el acuerdo quedaría nulo si llegan a perder ellos, y se puede llegar a un acuerdo, si el mismo cuidador puede cuidar el Club de huasos y también el Club, por lo tanto digo que cuando se aprobó, fue en esas condiciones. El alcalde agrega lo que se aprobó son los comodatos, cuando yo dije no existen problemas, es porque lo que acordamos fue el resto del terreno no entregado en comodato, ahora si hay una instalación que está mal ubicada dentro del comodato de El Club, puede ser otro el tema, tengo la duda, sería bueno que el administrador municipal viera el tema con el Club, la idea es que no moleste al Comodato de Club, el Comodato de los Huasos. Expresa el Concejal Calderón, los huasos estaban aquí en aquella oportunidad y la idea era que el comodato no afectara en nada al Club. Lo otro es que policlínico de Alto Jahuel sigue igual o peor, no sé si algún camión anoche votó la muralla y quedó libre acceso, hay gente que estaba vendiendo droga, se esconden dentro del policlínico, el otro día llamé a carabineros, me quedé esperando, cuando estábamos juntando cosas para la gente que se incendió, llegó carabineros no se bajó del vehículo, sino se dieron una vuelta y no se bajaron, yo no me voy a parar a decirles están adentro, no me voy a estar arriesgando más de lo que debo, por lo tanto también oficiar a carabineros que sea un poquito más riguroso. El alcalde expresa, el sindicato que espera para hacerse cargo de esto? El Concejal Calderón dice si lo acordamos, pero el sindicato dice que el municipio se comprometió a entregarles algunos recursos para hacer trabajos, les digo y se los dije a ellos también, desde el minutos que ellos dijeron que se iban hacer cargo, deberían haber cerrado con alambre púa, con algo! El alcalde señala que este tema se ha repetido mucho, esta semana hay que tomar una decisión, hay que aclarar si falta algún acuerdo, me da la impresión que el sindicato pidió muchas cosas que estaban mal evaluadas, entonces lo que se pensaba en un comienzo que se apoyara con dos o tres millones, se fue a las nubes como en quince, porque comenzaron hacer un listado de cosas, agrega el Concejal Calderón que le preocupa el paso peatonal que se aprobó para José Miguel Carrera. El alcalde expresa que le preocupa el tema y solicita al administrador municipal que fiscalice el tema para que el trabajo comience.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, dice, desea saber cuándo se entregan las becas de los útiles, educación básica y media, el concejal Calderón expresa que a él se le informó que se entregaban a fines de marzo. El alcalde dice que debe ser pronto, pero él no tiene calendario oficial aún.

El alcalde da la palabra al Concejal Araya, dice, quisiera saber qué pasará con Bomberos, ya que veo acá el Cuerpo de bomberos presentes, por el tema de la subvención, para apoyar, hemos tenido varios sismos para el norte y bomberos debe estar preparado y tranquilos para cualquier alerta, ellos son un aporte muy importante.

El alcalde señala, yo lamento las mentiras que de repente se lanzan por ahí, pero reitero aquí delante de todos, y reitero al cuerpo de bomberos de que yo le dije claramente que había subvención y que el monto iba a ser por lo menos al año anterior, que tenía que estudiarlo en el contexto general de las subvenciones, no estamos entregando subvenciones, vivimos una crisis financiera compleja, de hecho la subvención a bomberos fue casi la única que entregamos el año pasado, no se dieron más que ha bomberos, entonces ahora el administrador municipal me contó que querían conversar conmigo en la mañana, pero yo estaba en la intendencia, agrega el administrador, quedamos que en la semana íbamos a realizar una reunión, el alcalde indica que él puede reunirme con el superintendente mañana o en la semana para ver el tema, pero yo creo que no se puede decir que el alcalde ha dicho que no va haber subvención, no se puede decir que el alcalde dijo que se va a dar menos subvención, porque para fortuna de la verdad y de la vida, ya le había dicho al Sr. superintendente que iba a ser lo mismo o más, un poquito más, esa fue mi expresión, entonces yo lamento que los bomberos sean sensibilizados por la mentira que siempre se difunden en Buin, le he dicho también al superintendente

que hay varios bomberos que a través de Facebook hablan peste del alcalde, yo los he leídos que utilizan su calidad de bomberos para hacer ataques políticos y fundamentalmente son los amigos de Buin al día, entonces en qué estamos? Cumplimos el deber de no hacer política con bomberos? Y ahora coincide con las mentiras de la última semana, donde se dijo que el alcalde Bozán no quería apoyar a Bomberos. Espero tener una reunión con usted, señor superintendente, esta semana y ningún problema, se va a cumplir lo que dije.

El alcalde da la palabra al superintendente de Bomberos, dice que viene a sensibilizar a este concejo, y buscar la voluntad del señor alcalde, agrega el alcalde que la voluntad de él ya la tiene, y dice el alcalde, discúlpeme pero usted tiene mi voluntad expresada en la alcaldía, nada menos! Porque viene a buscarla aquí? A una hora de incidentes? El superintendente relata un resumen de crisis económica dentro del cuerpo de bomberos, y solicitan una subvención de cincuenta millones de pesos.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, señala, con toda la situación que nos relata bomberos, porque no fijamos plazo para la subvención, yo creo que está toda la voluntad para ayudar a Bomberos. El alcalde agrega, es por eso que quedé de reunirme con el Superintendente, francamente no me gusta esta actitud, señor superintendente, de venir a presionarme en público, fijese que anteriores años hasta trajeron las bombas acá a protestar, entonces no me gusta esta actitud, porque yo he comprometido mi respaldo en los términos que les señalé, hemos estado juntos en los últimos días en actividades, me parece que hay una no comprensión de la crisis que vive la municipalidad, el gobierno de Piñera nos quitó mil millones, sigue para este año el mismo tema, entonces cuando se consolida una discriminación en contra del municipio de Buin y que difícilmente va a poder resolver el Gobierno de Bachelet, porque sepan todos que la subdere no nos escuchó, la subdere nos quitó mil millones, así como usted habla de diez mil millones de gastos obligados, personal, en luz en agua, la subdere nos quitó mil millones que es lo que nos permite un poco movernos y lo consolidó con decreto interno de la subdere, entonces yo quiero que ustedes comprendan que no estamos en una situación campante de recursos, estamos restringidos, se lo dije hoy en la mañana al intendente, lo tienen ahogado!, económicamente, si vamos hacer la fiesta de la vendimia, es porque se auto-financia, la semana Buinense en gran medida se autofinanció, entonces yo creo que todos debemos comprender, porque además el año pasado yo le cumplí, de acuerdo a lo que dijimos, y me puse de acuerdo con lo que no les habían dado de la anterior administración.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, expresa a mí también me molesta esta situación, donde hay mentiras, el superintendente se va a meter a una radio derechista, de la UDI, a faenar las mentiras fabricadas por estos dos personajes que tengo acá, que lamentablemente son colegas míos, eso a mí me molesta, porque es un tipo de presión que están haciendo a este municipio, lo mismo que el superintendente viene acá hacer el tipo de presión, ir a la radio local que difama al alcalde, a esta concejala eso a mí también me molesta, porque yo en la reunión que él nos invitó, donde estaba todo el alto mando de Bomberos, donde yo también le di las mismas explicaciones que ha dado el alcalde, donde yo también me comprometí, le pasé la carpeta, donde ustedes lo iban a llamar y lo iban a citar, yo no sé para qué esta clase de presión, cuando yo le explique que el año pasado se hizo un enorme sacrificio para entregar los veinte millones, hoy en día está toda la voluntad de ayudar a Bomberos, la forma de presionar que ha tenido Bomberos, no es el mejor medio, no corresponde, me siento molesta por la situación, me da a entender que se está haciendo utilizar por la radio derechista y por los dos colegas presente. Quiero decir que como concejala está todo el interés de ayudar, pero no con esta presión que están haciendo, no ha sido la correcta, me parece que como una autoridad que usted representa, no fue la mejor opción de presentarse aquí o de ir a la radio de la UDI.

El alcalde agrega, no autorizo ningún tipo de grabación, porque este concejo tiene su reglamento y espero que no sea utilizada mi voz para eso están las actas, me reservo los derechos legales de accionar cuando sea utilizado de mala forma el audio en este concejo municipal.

Agrega el Concejal, Araya, entonces porque a mí me graba la cámara del televisión, responde el alcalde, el alcalde es el que conduce y autoriza de acuerdo a la Ley, estamos en democracia!, exclama el Concejal Araya. Se forma una discusión entre el Concejal Araya y el Alcalde, donde el alcalde expresa que continuamente se utiliza una radio no autorizada y el concejal Araya, insiste que estamos en democracia! Agrega que el alcalde expresó cuando don Rodrigo Echeverry asumió, que tenía la sanchina, usted también la tiene, ahí tiene mil millones de pesos que podrían ayudar a solventar los problemas.

El alcalde expresa, claro! Si reclamaron que había tanto déficit en el tiempo de Bozán, porque no vendieron la sanchina en cuatro años, si incluyeron en el presupuesto del año 2012 para el 2013 incluyeron un presupuesto inflado incluyendo la sanchina y donde están los convenios que firmaron? No están esos recursos!.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, expresa tuvo la oportunidad de estar cuando bomberos entregó su informe, el presupuesto para el año 2014, lo manifesté en la reunión al día siguiente, en la cual concurrimos con los cuatro concejales, el que habla, Sandra Meneses, Romo y Miguel Araya y di a conocer el resumen que se me entregó en esa oportunidad, creo que esto reventó justamente en la situación que se produjo en Alto Jahuel, ojalá Dios quiera que eso no vuelva a ocurrir, ni en Maipo, ni Valdivia de paine, ni en Buin, ni en Linderos, porque sería lamentable, algunos de los carros que en estos momentos están en pana, y sería el voz populi, el resto de la gente que está ahí en contra de los bomberos, mucha gente no los entiende cuando llegan atrasados, la gente quiere que cuando se produce algún incendio estén en forma inmediata, tal como manifestó el alcalde, existe la buena voluntad, existe la voluntad nuestra, el administrador me manifestó que estaban en conversaciones sobre esta situación, me gustaría que esto se resuelva a la brevedad posible, yo creo que lo que necesita bomberos es la ayuda y saber cuánto es, lo que se le va ayudar, y debemos tratar de solucionar en el transcurso de la semana.

El alcalde manifiesta que lo verá en la semana, tal como lo señaló, se retira. Continúa presidiendo el Concejal Patricio Silva.

El Concejal Romo expresa que en la semana Buinense hubo un concurso de pinta caritas, y aún no han pagado. Como segundo punto agrega el tema del semáforo en esquina BCI, que se está cayendo. Tercer tema para DIMAO, que quede en acta, el año pasado el aluvión fue en Maipo, en la Jorge Washington y en Villa El Diamante

Agrega el Concejal Silva, el viernes hubo otro accidente en Santa María con Sargento Aldea, por favor si pueden poner urgente un disco pare. La Señora Ximena Morales, Directora de Tránsito (s), expresa que el tema se está viendo, y no es posible reutilizar las señaléticas que están en bodega, porque no están en condiciones.

Agrega el Concejal Romo, estar preparados por el tema de temblores, comité de emergencia, que hacer, donde ir, para que sepamos como autorizar como autoridades.

El Concejal Silva, indica que se levanta la sesión siendo las 19:03 horas.



GERÓNIMO MARTÍN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG/dgg.